

**CONTRATACIÓN DE LA CONCESIÓN DE SERVICIOS PARA LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE CAFETERÍA DE VARIOS CENTROS DEPENDIENTES DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN EN CÁDIZ.**

Expediente : CONTR. 2021/1256556

**ACTA MESA DE CONTRATACIÓN**

En Cádiz, a las 10:00 horas del día 12 de julio de 2022, se constituye la Mesa de Contratación de esta Delegación Territorial, integrada por las siguientes personas:

Presidencia:

- Doña María del Pilar Cáceres Muñoz, Jefa del Servicio de Gestión de Servicios Sociales de la D.T. de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de Cádiz.

Vocales:

- Don Octavio Mesa Ramírez. Letrado del Servicio Jurídico Provincial de la Junta de Andalucía en Cádiz.

- Doña Rosario de la Corte Cubo, Interventora Provincial Adjunta de la Junta de Andalucía en Cádiz.

- Doña María de los Ángeles Sánchez García, Jefa de la Sección de Gestión Económica y Contratación de la D. T. de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de Cádiz.

Secretario:

- Don Santiago Casal Rios, Titulado Superior de la Sección de Gestión Económica y Contratación de la D. T. de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación de Cádiz.

**ORDEN DEL DÍA**

**Punto único:** Examen de la documentación previa a la adjudicación, requerida a las personas licitadoras, según lo establecido en el apartado 10.6 del PCAP.

El requerimiento a los licitadores se realizó a través de Notifica con fecha 20 de junio de 2022, para que en el plazo de 10 días hábiles, a partir del día de su notificación, los licitadores aportaran la documentación requerida.

1

Plaza Asdrubal, s/n - Edificio Administrativo Junta de Andalucía  
11071 Cádiz  
Teléf.: 680301502

FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ	15/07/2022	PÁGINA 1/8
	SANTIAGO CASAL RIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXH6M7C89TV4HWCSZJGQ84G48R	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

Constituida legalmente la Mesa de contratación, a tenor del artículo 6 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados; se abre la sesión por el Presidente y de conformidad con el orden del día, se constata lo siguiente:

**PRIMERO.** Las siguientes personas licitadoras han presentado sobre con la documentación requerida, en la oficina de Registro de la Delegación Territorial, antes de la hora y fecha límite:

- M.<sup>a</sup> del Carmen Montes Revidiego (lote n<sup>o</sup>1).
- M. del Carmen Rodríguez Sánchez (lote n<sup>o</sup>2).
- Raúl Fernández Otero (lote n<sup>o</sup>5).
- Raquel Martín Morales (lote n<sup>o</sup>7).
- Manuela Flores García (lote n<sup>o</sup>8).
- Magdalena García Santos (lote n<sup>o</sup>9).
- Rocio Flores García (lote n<sup>o</sup>10).
- Francisco José Perales González (lote n<sup>o</sup>13).
- Juan Manuel Sánchez Collantes (lote n<sup>o</sup>15).
- María Vanesa Gandul Ojeda, (lote n.º18).

A continuación se procede a la apertura de la mencionada documentación, presentada por las personas licitadoras:

**- M<sup>a</sup> del Carmen Montes Revidiego (Lote 1- Algeciras I)**

- Presenta correctamente la siguiente documentación:
  - DNI compulsado.
  - Certificado de situación en el censo de Actividades Económicas de la AEAT.
  - Certificado de estar al corriente en las obligaciones de Seguridad Social.
  - Certificado de estar al corriente de obligaciones con la hacienda autonómica.
  - Certificado acreditativo de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria.
  - Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía definitiva.
- No presenta la siguiente documentación:
  - Anexo XIII.
  - Compromiso de dedicación de medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato.
  - Certificado de manipulador de alimentos.
  - Certificado empresa encargada de la desinsectación y desratización.

2

Plaza Asdrubal, s/n - Edificio Administrativo Junta de Andalucía  
11071 Cádiz  
Teléf.: 680301502

FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ	15/07/2022	PÁGINA 2/8
	SANTIAGO CASAL RIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXH6M7C89TV4HWCSZJGQ84G48R	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

**- M.<sup>a</sup> del Carmen Rodríguez Sánchez (Lote 2 – Algeciras II)**

- Presenta de forma incorrecta la siguiente documentación:
  - DNI (sin compulsar).
- No presenta la siguiente documentación:
  - Certificado de situación en el censo de Actividades Económicas de la AEAT.
  - Certificado de estar al corriente en las obligaciones de Seguridad Social.
  - Certificado de estar al corriente de obligaciones con la hacienda autonómica.
  - Certificado acreditativo de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria.
  - Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía definitiva.
  - Anexo XIII.
  - Compromiso de dedicación de medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato.
  - Certificado de manipulador de alimentos.
  - Certificado empresa encargada de la desinsectación y desratización.

**-Raúl Fernández Otero (Lote 5- Cádiz II)**

- Presenta de forma correcta la siguiente documentación:
  - Certificado de situación en el censo de Actividades Económicas de la AEAT.
  - Certificado de estar al corriente en las obligaciones de Seguridad Social.
  - Certificado de estar al corriente de obligaciones con la hacienda autonómica.
  - Certificado acreditativo de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria.
  - Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía definitiva.
  - Certificado empresa encargada de la desinsectación y desratización.
  - Compromiso de dedicación de medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato.
  - Anexo XVIII (aunque no es necesario).
- Presenta de forma incorrecta la siguiente documentación:
  - DNI (sin compulsar).
- No presenta la siguiente documentación:
  - Anexo XIII.

Plaza Asdrubal, s/n - Edificio Administrativo Junta de Andalucía  
11071 Cádiz  
Teléf.: 680301502

FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ	15/07/2022	PÁGINA 3/8
	SANTIAGO CASAL RIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXH6M7C89TV4HWCSZJGQ84G48R	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

**- Raquel Martín Morales (Lote 7- Chiclana)**

- Presenta correctamente la siguiente documentación:
  - DNI compulsado.
  - Certificado de situación en el censo de Actividades Económicas de la AEAT.
  - Certificado de estar al corriente en las obligaciones de Seguridad Social.
  - Certificado de estar al corriente de obligaciones con la hacienda autonómica.
  - Certificado acreditativo de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria.
  - Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía definitiva.
  - Certificado de manipulador de alimentos.
- No presenta la siguiente documentación:
  - Compromiso de dedicación de medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato.

**- Manuela Flores García (lote 8- Jerez I)**

- Presenta correctamente la siguiente documentación:
  - DNI compulsado.
  - Certificado de situación en el censo de Actividades Económicas de la AEAT.
  - Certificado de estar al corriente en las obligaciones de Seguridad Social.
  - Certificado acreditativo de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria.
  - Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía definitiva.
  - Certificado de manipulador de alimentos.
  - Anexo XVIII (aunque no es necesario).
  - Informe de trabajadores de alta código de cuenta de cotización (aunque no es necesario).
  - Certificado de manipulador de alimentos.
  - Certificado empresa encargada de la desinsectación y desratización.
- No presenta la siguiente documentación:
  - Certificado de estar al corriente de obligaciones con la hacienda autonómica.
  - Anexo XIII.

**- Magdalena García Santos (Lote 9- Jerez II)**

- Presenta correctamente la siguiente documentación:
  - DNI compulsado.
  - Certificado de situación en el censo de Actividades Económicas de la AEAT.

4

Plaza Asdrubal, s/n - Edificio Administrativo Junta de Andalucía  
11071 Cádiz  
Teléf.: 680301502

FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ	15/07/2022	PÁGINA 4/8
	SANTIAGO CASAL RIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXH6M7C89TV4HWCSZJGQ84G48R	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

- Certificado de estar al corriente en las obligaciones de Seguridad Social.
- Certificado acreditativo de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria.
- Certificado de estar al corriente de obligaciones con la hacienda autonómica.
- Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía definitiva.
- Certificado de manipulador de alimentos.
- Anexo XVIII (no es necesario).
- Anexo XIX (no es necesario).
- Informe de trabajadores de alta código de cuenta de cotización (no es necesario).
- Informe número anual medio de trabajadores en situación de alta (no es necesario).
- Certificado de manipulador de alimentos.
- Certificado empresa encargada de la desinsectación y desratización.
- No presenta la siguiente documentación:
  - Compromiso de dedicación de medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato.
  - Anexo XIII.

**- Rocío Flores García (Lote 10- Jerez III)**

- Presenta correctamente la siguiente documentación:
  - DNI compulsado.
  - Certificado de situación en el censo de Actividades Económicas de la AEAT.
  - Certificado de estar al corriente en las obligaciones de Seguridad Social.
  - Certificado acreditativo de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria.
  - Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía definitiva.
  - Certificado de manipulador de alimentos.
  - Anexo XVIII (no es necesario).
  - Anexo XIX (no es necesario).
  - Informe de trabajadores de alta código de cuenta de cotización (no es necesario).
  - Informe número anual medio de trabajadores en situación de alta (no es necesario).
  - Certificado de manipulador de alimentos.
  - Certificado empresa encargada de la desinsectación y desratización.
- No presenta la siguiente documentación:
  - Certificado de estar al corriente de obligaciones con la hacienda autonómica.
  - Anexo XIII.

5

Plaza Asdrubal, s/n - Edificio Administrativo Junta de Andalucía  
11071 Cádiz  
Teléf.: 680301502

FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ	15/07/2022	PÁGINA 5/8
	SANTIAGO CASAL RIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXH6M7C89TV4HWCSZJGQ84G48R	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

**- Francisco José Perales González (Lote 13- La Línea III)**

- Presenta correctamente la siguiente documentación:
  - DNI compulsado.
  - Certificado de situación en el censo de Actividades Económicas de la AEAT.
  - Certificado de estar al corriente en las obligaciones de Seguridad Social.
  - Certificado acreditativo de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria.
  - Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía definitiva.
  - Certificado de manipulador de alimentos.
  - Anexo XVIII (no es necesario).
  - Anexo XIX (no es necesario).
  - Informe de trabajadores de alta código de cuenta de cotización (no es necesario).
  - Informe número anual medio de trabajadores en situación de alta (no es necesario).
  
- No presenta la siguiente documentación:
  - Certificado de manipulador de alimentos.
  - Certificado empresa encargada de la desinsectación y desratización.

**- Juan Manuel Sánchez Collantes (Lote 15- Puerto Real)**

- Presenta correctamente la siguiente documentación:
  - DNI compulsado.
  - Certificado de situación en el censo de Actividades Económicas de la AEAT.
  - Certificado de estar al corriente en las obligaciones de Seguridad Social.
  - Certificado acreditativo de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria.
  - Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía definitiva.
  - Certificado de manipulador de alimentos.
  - Compromiso de dedicación de medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato.
  - Anexo XIX (no es necesario).
  - Anexo XIII.
  - Anexo XVII.
  
- No presenta la siguiente documentación:
  - Certificado empresa encargada de la desinsectación y desratización.

Plaza Asdrubal, s/n - Edificio Administrativo Junta de Andalucía  
11071 Cádiz  
Teléf.: 680301502

FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ	15/07/2022	PÁGINA 6/8
	SANTIAGO CASAL RIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXH6M7C89TV4HWCSZJGQ84G48R	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

**- María Vanesa Gandul Ojeda (Lote 18- Sanlúcar I)**

- Presenta correctamente la siguiente documentación:
  - DNI compulsado.
  - Certificado de situación en el censo de Actividades Económicas de la AEAT.
  - Certificado de estar al corriente en las obligaciones de Seguridad Social.
  - Certificado acreditativo de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias con la Agencia Tributaria.
  - Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía definitiva.
  - Certificado de manipulador de alimentos.
  - Compromiso de dedicación de medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución del contrato.
  - Declaración responsable de no estar de baja en el IAE.
  - Anexo XVIII.
  - Anexo XIX (no es necesario).
  - Anexo XIII.

Tras el examen de la referida documentación, la Mesa de Contratación por unanimidad,

**ACUERDA**

1. Admitir la documentación presentada por la persona licitadora D<sup>a</sup>. María Vanesa Gandul Ojeda (Lote nº18 Sanlúcar I), al estar correcta.

2. Solicitar al resto de las personas licitadoras, para que en el plazo de 3 días naturales, en virtud de lo establecido en el PCAP, subsanen los defectos y la falta de documentación.

3.- En la ejecución del contrato y conforme a lo establecido en el Anexo I apartado 7, se solicita a los adjudicatarios que no lo hayan aportado los siguientes documentos:

- Certificado de manipulador de alimentos conforme a la normativa de aplicación del personal que se vaya a encargar del servicio.
- Justificación de la inscripción en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Plaguicidas de conformidad al art. 5.2 del Decreto 8/1985, de 23 de enero (Certificado empresa encargada de la desinsectación y desratización).
- Compromiso de dedicación de los medios personales y/o materiales suficientes para la ejecución.

4.- En virtud de lo establecido en el apartado 12 del Anexo I del PCAP, y como se indica en la cláusula 15 del este pliego, se solicita a los adjudicatarios a presentar el correspondiente seguro de responsabilidad civil (ad hoc para este servicio o general de la empresa) por daños a terceros,

7

Plaza Asdrubal, s/n - Edificio Administrativo Junta de Andalucía  
11071 Cádiz  
Teléf.: 680301502

FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ	15/07/2022	PÁGINA 7/8
	SANTIAGO CASAL RIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXH6M7C89TV4HWCSZJGQ84G48R	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	

tanto a personas como a cosas, incluyendo los supuestos de incendio, destrucción, etc, así como por daños producidos a la Administración o al personal dependiente de la misma durante la vigencia del contrato, por un importe mínimo de 250.000€.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:00 horas del día antes reseñado, de lo que como secretaria doy fe.

Vº Bº

La Presidenta

María del Pilar Cáceres Muñoz

El Secretario de la Mesa

Santiago Casal Rios

8

Plaza Asdrubal, s/n - Edificio Administrativo Junta de Andalucía  
11071 Cádiz  
Teléf.: 680301502

FIRMADO POR	MARIA DEL PILAR CACERES MUÑOZ	15/07/2022	PÁGINA 8/8
	SANTIAGO CASAL RIOS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmXH6M7C89TV4HWCSZJGQ84G48R	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma</a>	